

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10. 430

Suscricion en Córdoba. Por trimestre...

Fuera de Cordoba...... Por un mostre... (Por un mes..... 2,50 s

SABADO 18 DE OCTUBRE DE 1884.

Los señores suscritores à este periódico tienen derecho à insertar grâtis en sus columnas un amuncio 6 comunicado al mes, que no esceda de quince Ismeas y que sea de su esolucivo interés

ANO XXXV

REGLAMENTO

DE LA ASOCIACION DE LA DOCTRINA CRISTIANA

> (Conclusion) CAPITULO V.

Orden y duracion del Catecismo. Artículo 23. El Catecismo formal exige para hacerse bien hora y media de duracion.

Art. 24. Este tismpo se distribuira de la manera siguiente:

1. Media hora estarán los niños divididos por secciones en sus respectivas capillas ó puntos de la iglesia designados de antemano. El catequista pasará lista, pondrá raya á los ausentes, colocará los niños en el puesto que á cada uno corresponda, preguntará la leccion que se trae de memoria, anotará los nombres de los que sean dignos de premio, y si queda algo de tiempo, lo empleará en hacer algunas preguntas para facilitar la inte-

ligencia de la letra del Catecismo. 2.º Se reuniran todas las secciones en un punto de la iglesia conveniente-

mente dispuesto.

lace |

CUS-

3.º Concluido que sea este acto, se rezarán en alta voz algunas breves oraciones, para obtener del Espíritu Santo la luz de su santa gracia.

4.º Se hará que algunos niños repitan la esplicacion del dia precedente, anotando los nombres de aquellos que merezcan premio.

5.º Se preguntará á algunos niños la letra del Catecismo sobre que ha de versar la esplicacion del dia, y se anotarán los nombres de los que merecieren premio.

6.º Sa hará la esplicacion de dicha letra, cuya duracion no debe pasar de media hora.

7.º Se repartirán los premios á los que los hayan merecido.

8.º Se señalará la leccion de memoria para la esplicacion siguiente.

9.º Se rezarán en voz alta unas breves oraciones, dando gracias á Dios por la instruccion recibida.

10. Saldrán los niños del templo de dos en dos, por órden de bancos y asientos, cantando mientras tanto un himno.

Art. 25. Darante esta reunion general los catequistas couparán los puntos mas convenientes desde donde puedan vigilar á los niños y cuidar de que guarden silencio y compostura.

CAPITULO VI.

Medios para conseguir la asistencia. Art. 26. Se proporcionara a los ninos toda la comodidad posible, y al efecto se colocarán bancos para que estén sentados, y en los que cada uno ocupará su puesto por órden de lista.

Art. 27. Se amenizará el Catecismo con variedad de cánticos sencillos, devotos y bien ejecutados, en los cuales tomarán parte el mayor número posible de niños.

Ptas.

Art. 28. Para esto se formará un coro de canto, compuesto de los niños que tengan mejor voz y oido, una coleocion impresa 6 manuscrita de las letrillas para que las aprendan los niños; y donde haya niños músicos, libretas de canto para los que dirijan las voces, cuidando todos de que no haya equivocaciones, vacilacion ni disonancia.

Art. 29. Los cánticos se interpolarán oportunamente en el Catecismo, y nunca dabe omitirse uno al principio y otro al fia.

Art. 30. Los gefes y catequistas darán ejemplo á los niños, no solo asistiendo siempre, sino compareciendo en su puesto algo antes de la hora señalada.

Art. 31. Los párrocos y confesores barán presente á los padres de familia la estrecha obligacion que tienen de hacer que sus hijos concurran á la esplicacion del Catecismo, sin que les sirva de escusa que la saben perfectamente, pues no solo están obligados á saberla sino tambien á entenderla.

CAPITULO VII.

Medios para conseguir el orden y compostura.

Art. 32. El jefe por medio de señales convenidas, hechas con gravedad y precision, indicará cada ejercicio del Catecismo y ordenará todos los movimientos de los piños.

Art. 33. Los catequistas ejercerán la más esquisita vigilancia á la entrada y á la salida para evitar cualquier desórden y durante la reunion para que los niños guarden el más absoluto silencio. el cual, no solo se perturba hablando, sino tambien moviendo los bancos, haciendo ruido con los piés y sonándose ó tosiendo con estrépito.

Art. 34. Estas faltas y otros semejantes las han de corregir los catequistas con una mirada ó con gesto, y solo en casos extremos se hará uso de la palabra, que siempre distrae á los niños y produce turbacion.

CAPITULO VIII.

Medios para asegurar el fruto.

Art. 35. Todos los que toman parte activa en la enseñanza del Catecismo, pedirán á Dios incesantemente que bendiga su trabajo; pues de nada sirve plantar ni regar, si Dios no hace que crezca la planta.

Art. 36. Si se quiere que produzca resultados satisfactorios la explicacion, tiene que ser clara, exacta, concreta, familiar, interesante, animada y sobre todo bien dividida, para lo cual es preciso prepararla con tode esmero.

Art. 37. Se adjudicará el premio mayor al niño que repita mejor la esplicacion precedente, ó presente por escrito el mejor análisis de ella: con esto se

rada.

conseguirá que le oigan con atencion y se esfuercen por retenerle.

Art. 38. Es necesario juntar la practica con la teoría para que los niños vayan adquiriendo, á la vez que la instruccion religiosa, las costumbres de la vida cristiana. Por eso los niños que comulguen se confesarán cada mes, y los que no comulguen sún se confesarán cada dos meses.

Art. 39. Cada Catecismo celebrará con toda solemnidad dos funciones generales al año, que podrán ser los dias de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo y primer dia de Pasona de Resurreccion, pudiendo asistir los niños á la primera y las niñas á la segunda.

Art. 40. Despues de cada funcion el jefe y los catequistas se juntarán en consejo, para conferenciar entre si sobre la marcha del Catecismo y tomar para lo sucesivo las medidas oportunas.

CAPITULO IX. Alicientes.

Art. 41. Nada contribuirá tanto para que los niños asistan con puntualidad al Catecismo, oigan con gusto y adelanten, como la esperanza de que su aplicacion ha de recibir recompensa. Por eso se ha de procurar por todos los medios posibles tener premios para los niños que se hagan acreedores, cuyos premios se distribuirán el ú timo dia festivo del mes.

Art. 42. Los premios consistirán de ordinario en medallas, cruces, rosarios, estampas, escapularios, hojas sueltas, folletos, libros, catecismos, devocionarios, etc., etc., y alguna vez para niños pobres en prendas de vestir y bonos de pan.

Art. 43. Los premios se adjudicarán por alguno de los motivos siguientes: asiduidad y puntualidad en la asisteucia, compostura y recogimiento, recitacion de la letra del Catecismo y demás lecciones que se señalen de memoria, repeticion de palabra ó análisis por escrito de la esplicacion precedente, solucion de las objeciones que se hagan sobre algun punto, etc., etc.

Art. 44. Se tendrá especial cuidado de ser justo y equitativo en la distribucion de los premios, para evitar que los niños tengan motivo de resentimiento.

Art. 45. Tambien será para los ninos aliciente muy poderoso la afabilidad y cariño del jefe y de los catequistas.

CAPITULO X. Recursos.

Art. 46. En esta capital se dedicarán 6 la obra del catecismo los fondos que se recolecten en las Iglesias parroquiales en los cepos de mano con que se pedirá en todas las misas, jubileos y demás funciones del culto, para este objeto, desde el dia signiente á aquel en que se publique este reglamento en el Boletin del Obispado; cuidando los Párrocos de remitir á fin de cada mes al Tesorero de

la Junta central las cantidades recaudadas.

Art. 47. Tambien se dedicarán á este objeto las limosnas, que sin ser por suscricion, quieran der buenamente los fieles, una vez enterados del fiu altamente moralizador de esta institucion, y cuyes fondes se remitirán mensualmente al señor Tesorero.

Art. 48. En los pueblos de la Diócesis donde se establezca el Catecismo se emplearán, además de los recursos de que habla el artículo 46, los que suministren sócios contribuyentes que quieran suscribirse mensualmente, cuya recaudacion se hará en la forma que crea mas oportuna cada Junta local, ingresando lo recolectado en poder del Tesorero de la respectiva Junta.

Art. 49. Los señores Párrocos exhortarán á sus feligreses y en especial á los padres de familia, para que contribuyan, segun puedan, al sostenimiento de esta obra de que tan buenos resulta. dos reporta á la juventud.

CAPITULO XI. Disposiciones particulares para la capital.

Art. 50. En esta capital se establecerán cinco centros, á donde concurrirán los piños y niñas de las parroquias que se designen por cada uno.

Art. 51. Les centres de que se habla en el artículo anterior, se estableceran: el 1.º en la Iglesia de San Agustin; el 2.º en la de San Pablo; el 3.º en la de San Pedro Alcántara; el 4.º en la de San Francisco, y el 5.º en la del Espíritu Santo.

Att. 52. Al primer centro concurrirán los niños de ambos sexos de las parroquias de Santa Marina, San Lorenzo y la Magdalens; al 2.º los de San Andrés, Salvador, San Miguel y San Nicolás de la Villa; al 3.º los de San Juan y el Sagrario con el barrio de San Basilie; al 4.º los de San Nicolás de la Ajerquia, San Pedro y Santiago, y al 5.º los de la parroquia que dá título al centro.

Art. 53. La hora en que han de tener lugar las reuniones de los catecismos y demás circunstancias particulares para el buen régimen de ella, será objeto de una circular que oportunamente se cursará por las parroquias.

REGLAMENTO PARA LOS NIÑOS. QUE SE COLOCARÁ EN UN CUADRO

EN EL LUGAR DONDE SE ENSEÑE EL CATECISMO.

Artículo 1.º Todos los niños se presentarán puntualmente á la hora de empezar el Catecismo.

Art. 2.º A una señal dada entrarán en la Iglesia con modestia y recogimiento, dirigiéndose cada uno al lugar de su seccion respectiva. Dada otra se-Mal, se requiràn todas las secciones, y entonando en seguida uno de los cánticos, marcharán en dos filas á conpar los bancos señalados.

Art. 3.º Para arrodillarse, levantars y sentarse se aguardará siempre un señal.

Art. 4.º Todos los niños sabrán per fectamente la leccion. El que no la sept avisará antes del Catesismo y dirá li razon de no haberla estudiado.

Art. 5.º Durante el Catecismo s guardara el mayor silencio y compos tura.

Art. 6.º Cuando se mande & un rific decir el Catecismo empezará haciendo la señal de la cruz y responderá en voz alta y pausada.

Art. 7.º Todos escucharán con atencion al niño que responde, y nadie se burlara de las faltas que puedan escaparsele.

Art. 8.º Al comenzar los cánticos se procurará tomar el tono y seguir el compás sin ir más ó ménos aprisa, ni gritar más fuerte.

Art. 9.º El Catecismo se concluira cantando la Salve y rezando otras ora ciones. Luego se entonará uno de los cánticos, durante el cual se irá saliendo con el mayor órden.

Art. 10. Todos los niños que comulgan se confesarán cada mes, y los demás cada dos meses.

Aprobado: † SEBASTIAN, Obispo de Córdoba.-Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Señor, Dr. Alejandro Gil de Reboleño, Canónigo Secretario.

Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Resuelto por la Municipalidad de mi presidencia contratar en subasta pública el arregio de la rasante, arrecifado y embaldosado de la calle de C'audio Marcelo, se anuncia por término de 15 dias la licitacion de este servicio, cuys remate habra de verificarse de una a dos de la tarde del jueves 30 del que rige, en estas Casas Consistoriales, con arregion al proyecto que desde hoy queda de manifiesto en la Secretaria municipal.

El tipo para la subasta será la cantidad de 13056 pesetas y 6 céntimos, á que asciende en totalidad el presupuesto de indicadas obras, y las proposiciones habrán de formularse por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados y papel de la clase 11.4 (de una peseta), acompañando además de la cédula personal del licitador, recibo que acredite haber ingresado en la Depositaría de los fondos municipales la cantidad de 652 pesetas 80 céntimos como fianza prévia, debiendo redactarsa aquellas con arregio al siguiente Modelo.

El que suscribe, vecino de..., domiciliado en..., como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del

- 1686 ses estoy perdido... ¿Perdido yo? -esclamó Reynoldo con inespresable acento de orgallo. - Oh! serán de ver mis funerales si es que yo he de celebrarlos!—anadió irguiéndose lleno de soberbia. — De todos modos, tengo en mi mano la venganza.

Y sus ardientes miradas se fijaron en Diana y Aldah. Estas, anonadadas por tantas y diversas emociones como en pocas horas habian esperimentado, estaban recostadas en la pared de la galería, sin atreverse a interrogar al que aun tomaban por el conde de Barnac.

Reynoldo se acerco á ellas, y les Hemos estado á punto de morir, y Dios nos ha salvado milagrosamente. Bi la catastrofe ocurre dos minutos más tarde, somos precipitados irremisiblemente al mar. El golpe iba dirigido contra nosotros, pero nos hemos librado. Ahora es posible que intenten violentarnos por la fuerza; pero no temais nada, hijas mias. El hom:

bre que os proteje en este momento sabe luchar, si es preciso, contra todos los poderes de la tierra. Y Reynoldo, haciendo un ademan en el que resplandecía su soberbia, lanzó á las jóvenes chispeante mi-

XXXI

JUANA.

Al mismo tiempo que la espantosa escena que acabamos de describir tenia lugar á presencia de Reynoldo, de Aldah y de Diana, y mientras los hampones hallaban en las olas una tumba profunda que tras ellos se cerraba mugidora, otra escena de muy distinto género, y si no tan espantosa, al ménos igualmente estraña, tenia lugar al otro lado de los acantila.

- 1640 de cabeza, ni ademan alguno; ni aun siquiera el resplandor de la mirada atestiguaba la existencia. La facultad de locomocion paracía ser la única de las funciones vitales que su cuerpo conservaba.

Detrás de Catalina iba Van Helmont. Andaba el sabio con la frente inclinada hácia adelante, las cejas y los labios horriblemente contraidos, resplandecientes los ojos, hinchadas las venas del cuello, estendido el brazo derecho con imperioso ademan de mando, y el isquierdo apretado fuertemente contra el pecho cual si quisiera detener los latidos de su corazon, la fisonomía luminosa, resplandeciente, emanando, digamoslo así, la fuerza de voluntad por todos sus poros; y de esta guisa seguia los pasos de Juana como la sombra sigue al cuerpo.

A su lado iba Giraud, sombrio, inflexible, tranquilo y resuelto, empunando con la mano derecha su ancho y afilado cuchillo, apoyada la izquierda

- 1688 espantoso; despues, á aquel grito sua cedieron furiosas vociferaciones.

Reynoldo saltó hácia atrás, soltó la cuerda y se replegó á la caverna... Ye ara tiempo!

Catorce gritos parecidos al primero resonaron en seguida, y el racimo en tero de hampones que se hallaban colgados de la cuerda, se replegó bruscamente sobre si mismo y cayó af mar, describiendo un semicirculo mal formado.

Bian porque la cuerda se hubiera roto, ó bien porque la hubieran cortado, ello es que acababa de romperse á la altura del acantilado, precipitando en el abismo á cuantos de ella pendian.

El choque de los cuerpos en las olas hizo saltar una lluvia de espuma; aun se oyeron algunos gritos; despues una ola gigantesca llegó del largo 6 estrellarse en el acantilado, envolvió en sus pliegues los cadáveres, que machacó, despedazó y deshizo contra las rocas, y retirándose majestuosa-

) Ministerio de Cultura 2006

esupuesto, plano y condiciones, así cultativas como económicas, para conatar el arreglo de la rasante, arrecifay embaldosado de la calle de C'áudio arcelo, aceptando aquellas en todas a partes y sometiéndose á su cumpliciento, se obliga á realizar dicha obra la cantidad de (tantas pesetas).

Fecha y firma del proponente.
Lo que se anuncia al público para
nocimiento de las personas á quienes
nverga interesarse en el servicio
encionado.

Córdoba 15 de Octubre de 1884. artolomé Belmonte.

Noticias.

De los periòdicos de Madrid tomamos as noticias signientes:

-El señor Moret salió anoche para

oroa.

Regresará el 26 con objeto de presidir a informacion para la reforma de las lases obreras, que celebrará dicho dia a primera sesion, empezando por la lase de tipógrafos de Madrid.

Hoy se dirigirá por la comision cenral de dichas reformas, una circular á os presidentes de las comisiones locales, on objeto de que remitan los trabajos que tengan realizados.

El señor Moret saldrá despues para Paris, regresando en los primeros dias le Noviembre para presidir la sesion naugural del Ateneo, que so verificará 15 ó el 6 de dicho mes.

—Parece que en Valencia son someidos los visjeros de Barcelona á una aspecie de visita sanitaria.

—El rector de la universidad de Vaencia ha dispuesto que ningun catedrásico sea dispensado de asistir á los besamanos cuando le corresponda por turno riguroso.

—Parece que continúa funcionando el lazareto cantonal de Búrgos, á donde se manda á pasar la cuarentena à cuantos proceden de puntos sospechosos.

—El Correo dica anoche que por ahoca los hombres más caracterizados del partido fusionista mantendrán todos una actitud de oposicion espectante.

—Aucehe se desautorizaban en todos los círculos políticos los rumores de crísis, no dándoles crédito ni los mismos oposicionistas.

—Dice un periòdico que en breve celebrarán una conferencia los señores Sagasta y Martos.

Es posible.

—El Consejo de guerra de cficiales generales reunido en Manila el dia 29 de Agosto último, ha absuelto libremente al comandante del crucero Gravina, señor Garcia de Quesada, cuyo fallo es sjacutorio.

—Ayer tarde se reunió en el Senado la comision que ha de emitir dictámen acerca del proyecto de Código de comercio, continuando el exámen del libro I titulo 6.º, y en este, de las secciones primera que trata de las disposiciones comunes á los agentes mediadores de comercio, y segunda, cuyo epigrafe es «De los agentes colegiados de cambio y de Bolsa.»

La comision ha hecho modificaciones

en determinados artículos.

—Ayer tarde conferenció el ministro
de Fomento con el señor Cánovas.

Tiénese por seguro, que versó sobre la question que ya se creia terminada, relativa & la forma en que se resolvió el incidente con Italia, provocado por las palabras del señor Pidal y que vuelve à recrudecerse.

-El ministro de la Guerra presentará à la firma del rey en el Consejo de hoy, el decreto nombrando al general Reina presidente del Consejo de Redenciones y enganches.

-Leemos en El Imparcial:

«Les políticos dedicaron ayer sus deios á discurrir sobre lo que pudo acontecer en el último Consejo, decidiéndose la mayoría por la afirmacion de que los acuerdos importantes, y hasta ahora reservados, debieron recaer sobre cuestiones ultramarinas.

Partiendo de esta base, unos creian scordada la salida del señor Tejada Valdosers; otros la del señor Gos Gayon; estos opinaban por la de ámbos; aquellos, por último, suponian que el gobierno, poco entusiasta del general Castillo, tenia ya designado el general que habia de ir á Cuba á plantear las reformas, y que solo se esperaba la dimision anunciada directa ó indirectamente al primero para dar al asunto la debida publicidad.

Entrando en otro òrden de hechos y de ideas, díjose que en la Conferencia de Berlin llevaría el señor Pidal la representacion del gobierno; otros se la adjudicaban al señor conde de Torene; habióse de que, á pesar de la componenda ideada por el señor Cánovas para conjurar un inevitable conflicto entre los señores Pidal y E duayen á propósito de las aclaraciones pedidas por la Santa Sede, este habia surgido de nuevo más formidable que nunca; no faitò, en fia, quien afirmase que los ministros se mostraron en el Consejo tan unánimes en apreciar todas y cada una de las cuestiones planteadas, que el señor Cánovas tuvo que pronunciar el quos ego, condensado en esta novísima fórmula:

Bueno, señores, podremos irnos, pero nos iremos juntos »

—Segun La Época, adelantan tanto más rápidamente las conferencias relativas al tratado de comercio con los Estados Unidos, cuanto que Mr. Forster está deseoso de ultimarlas para poder acompeñar á su hije, que se dispone á trasladarse á Nueva York.

—Pronto quedarán terminadas las escuelas que la anteiglesia de Dausto está levantando en O avesga.

Los pueblos de Vizcaya atienden con tal cuidado al servicio de instruccion pública, que pueden servir de modelo á casi todos los de España, donde tanto hay por hacer en esa materia.

—Por la Direccion general de infantería se ha 'propuesto al señor ministro de la Guerra el aumento en la escala de reserva de un capitan por cada batallon de depósito, lo cual vendria á disminuir en 144 el número de capitanes de la escala de resmplazo.

—El señor baron des Michels, á quien S. M. recibió ayer en audiencia de despedida, saldrá esta tarde para Francia, de donde regresará en breve.

—En el Consejo celebrado el jueves, segun un telégrama, se ha tratado de la cuestion de Cuba, asegurando Cánovas que se arrostraran las dificultades económicas de las Antillas sin recurrir á empréstito que afecte á la península.

Se ha acordado dar al general Fajardo un mando superior en Cuba; presentar para primado de Toledo al Arzobispo de Sevilla Fra y Ceferino Gonzalez, y designar para representante de España en la conferencia de Berlin al marques de Casa Luiglesia, ascendiendolo á embajador de Alemanía.

Han sido detenidos un conductor de tran, dos grardi frenos y una mujer, por resultar complicados en el robo de un alfiler de brillantes que de una maleta le fué sustraido al gobernador de Liérida señor Nieto, y unos cuchillos de plata y otras varias prendas que sustrajeron de un baul del gobernador de Liogroño.

Parece que en al mismo dia, y en al trayecto de Vitoria à Miranda, abrieron aquellos sujatos tres baules, valiéndose para ello de 13 llaves y una lima de acero, que, así como los objetos robados, les faeron ocupados.

- La Correspondencia:

«El director del Euskaldun Leguia, periódico de Bilbao, ha visto unas cartas dirigidas por den Cárles á varios ex-jefes carlistas residentes en aquella ciudad, previniéndoles que no se dejen sorprender por qui enes, invocando su nombre y prometiéndoles próximos dias de lucha, pretendan comprometerlos para futuros trastornos.»

—Bajo el epígrafe de «Intentona frustrada» publica las Novedades de Nueva York, correspondiente al 2 del actual, la signiente importantisima noticia:

«La vigilancia de nuestras autoridades acaba de hacer fracasar un nuevo golpo de mano que se proponian dar los enemigos de España contra un vapor de la empresa del marqués de Campo, el «San Jacinto,» à imitacion de lo que hace años verificó Leoncio Prado con el «Moctezuma» del señor Herrera.

Acabamos de recibir el siguiente telégrama de nuestro corresponsal en Panamá, fechado el 28 de setiembre:

«Frustrada sorpresa contra vapor «San Jacinto » Presos Varona y 25 cómplices. Custodiadas armas, municiones y dinamita. Abundan insurrectos. En literal dos goletas fletadas por ellos.»

Varona, no habiendo podido hacer nada en Nueva York a consecuencia de la vigilancia incesante de nuetras autoridades, vió arimismo burlados sus proyectos en Jamáica por la presencia de los cruceros españoles en aquellas costas, y por último, se fué à Colon con los veinticinco cómplicas que han sido preses en su compañía.

La intentona ha fracasado completamente, como fracasarán otras que algunos cabecillas tienen en proyecto por
otros puntos. Nada les será posible realizar contra la isla de Cuba mientras
pese sobre ellos la contínua vigilancia
que ejercen las autoridades españolas,
lo mismo consulares que superiores.

¡Bien por el cónsul de Panamá, señor Rizzol

Co respondencia particular de El Diario de Córdoba,

Madrid 16 de Octubre de 1884. Sr. Director de EL DIABIO DE CÒR-DOBA:

Mi querido amigo:
En espectacion del consejo que se ha
verificado en la real cámara, los círculos anoche y hoy en las primeras horas han estado animados, pero en ellos
no se ha hablado de otra cosa que de la
reunion última de los ministros, y de

cábalas sobre los asuntos que fueron motivo de discusion, salpicados con cálculos referentes á rozamientos y probabilidades de más ó ménos próxima modificacion en el gabinete, con el acompaniamiento obligado de dificultades de que puedan continuar unidos los señores Elduayen y Pidal, como se dijo cuando se inició la tiempo hà terminada lla mada cuestion de Italia.

Verificose hoy el consejo presidido por el monarca, del que tanto se esperara por algunos, pero á juzgar por el caracter espansivo de los ministros, y por lo que algunos de ellos han dado á entender á los que les han preguntado respecto al alcance que ha entrañado, ha revestido escasa importancia política, ocupándose con predileccion de los asantos administrativos de Ultramar, y algo de la perinsula, dando cuenta al monarca del estado de los partidos políticos con motivo á los desprendimientos que uno de ellos ha tenido recientemente. Ninguna discordancia hubo respecto á la época en que hayan de reanudarse los trabajos de la actual legislatura, que será en principios de Diciembre, empez indo la segunda en 20 del mismo mes, sin que a ella se presente mensage, que podria dificultar la discusion de otros trabajos, y sin que ello ponga obstáculos á que se discuta la política del gobierno, puesto que por incidencia pueden promoverla las oposiciones.

Próximaments se cree celebrarán una conferencia los señores Martos y Sagasta, para tratar de la cuestion latente, ó sea de la union de los elementos liberales dinásticos, bajo una sola y definida bandera.

Los pesimistas dicen que, sin que hasta el presente se haya adelantado un paso en este buen camino, se ha producido ya el efecto de que una parte de los fusionistas se haya puesto en guardia respecto al ingreso en sus filas de los que siguen las inspiraciones de don Cristino, masa, á su juicio, descomponente, que ha producido hasta ahora la casi disolucion de las agrupaciones de que formó parte: los que esto dicen son los mismos que sostienen no ser posible acceder á las exigencias de Moret respecto al programa con que se ha venido rigiendo el partido que formaron los constitucionales y centralistas.

Niégase hoy hayan surgido dificultades para la firma del tratado con los Estados Unidos, que se espera termine en el mes corriente.—El corresponsal.

Gacetillas.

—Juicio oral.—En laseccion primera de la Audiencia se verificará pasado mañana la vista de la causa seguida
en el juzgado de la Rambla contra José
Fernandez Gomez, por lesiones. Informará el letrado señor don José Martin
Barrios y será procurador don Manuel
Navarro.

—Sesion.—En los salones del excelentísimo Ayantamiento la celebrará
esta noche, á las siete, la Comision de
reformas para el mejoramiento de la
clase obrera, segun se nos dice, para
que lo hagamos público, por el ilustrado
Presidente de referida Comision señor
don Ricardo Lilescas.

—El vigia. - Con la de Cabra hoy concluyen-las férias de esta provincia... -¡Que en el año ochenta y cinco-tengan suerte mus propicia!

- Corrida. - Mañana tendrá lugar en el circo de los Tejares la corrida de novillos organizada por la sociedad tau. rómaca La Amistad.

-Recandacion.—Héaquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 16 de Octubre.—Central, 52 pesetas 25 céntimos.—Puente, 364 03—Pretorio 836 14.—San Sebastian, 400 73.—Victoria, 286 92.—Matadero, 676 50.—De las 2616 pesetas 57 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1197 51.—A la provincia y Municipio, 1197 57.—Adicionadas, 221 49.

-Nombramientos.—El excelentísimo señor Obispo de esta diócesis ha nombrado direcctor general de los Catecismos al Canónigo y Secretario de Camara señor Gil de Reboleño, y gefe del Centro de San Agustin al párroco de Santiago señor Amays; del de San Pablo al catedrático del Seminario señor Cantueso; del de San Francisco al señor Rector de la Piedad señor Vege; del de San Pedro Alcántara al cura ecónomo del Sagrario señor Torres, y del de el Espíritu Santo al párroco señor Bravo.

—Academia.— Esta noche, á las ocho, celebrará esta docta corporacion su sesion ordinaria.

-Em el baile.-Luce gentil sus primorosas galas, -la bella niña á la que admiro tanto, -- cuando pasa ante mi como una rafaga — de oro, de luz, da amor y de entusiasmo . Cruza el salon de baile presurosa, -y al mostrar con sus gracias sus encantos,-la blanca nieve de su curvo seno, —la forma torneada de sus brazos,-la esbeltez de su talle, y su garganta -que parece de nácar ó alabas. tro, - yo siento que se ascman & mis ojos-las llamas del amor en que me abraso, - que nacen en desórden los deseos,-que la dicha me ciega, y que l'a amo! - Sufro torturas, vagas inquietudes, si de ella me separo, y siento horribles celos, si la miro,-de otro hombre en los brazos,—en vals vertiginoso, que me mata, - mientras que miro siempre entre sus lábios - vagar una sonrisa que me hiela, - sonrisa, que es desden, muerte y halago; que lo mismo es un símbolo de gloria, - que esperanza que alienta, y no dá agravios.-Cruza el salon de baile, si la miro,tiémulo y siempre pálido, - se me figura ver en sus pupilas—alborear intenso el faego santo-del puro amor, que comunica al pecho-algo que indica redencion de esclavo. - ¡Yo te admiro mujer! yo te contemplo- como la imigen del amor schado, - creacion de Praxitales yo te a dmiro-como mujer, con ceguedad te amo.

naron los de oposicion para proveer las escuelas elementales de niños, resultando propuestos por el Tribunal, para la del distrito de la Magdalena y Santiago de esta capital, don José Moya y Córdoba; para la primera de Villanueva de Córdoba, don Pedro Cuadrado y Aranda; para la de Villafranca, don Prudencio Muñoz y Mesa, y para la de Almedóvar don José Garcia Millan. Los actos de oposicion à la elemental de niñas de Santaella, darán principio el próximo lunes 20, á la una de la tarde, en el local de la Escuela Normal de Maestras.

—Vista.—En juicio oral se verá el lúnes pióximo en la seccion segunda de esta Audiencia, la causa instruida en el

- 1684 -

mente, deshizose en su camino para dejar paso á otra ola que avanzaba mugidora.

Algunos segundos habian bastado para lievar a cabo tan espantoso desastre. Reynoldo, estupefacto, quedós se como herido del rayo; Diana y Aldah, afortunadamente ocultas tras las espaldas del jóven, no habian podido ver nada, pero los gritos desgarradores que habian oido tes hicieron temer un nuevo peligro.

Reynoldo se bajó á fin de librarse del peso de las dos jóvenes, y así que las hubo dejado en tierra, se aproximó á la abertura, arrodillóse y cogió la cuerda, que pasada por una anula de hierro ciavada encima de la abertura de las grutas, y aujeta por los nudos de metal de que estaba liena, colgaba por sus dos cabos hasta el Océano.

Reynoldo recogió la cuerda hasta alcanzar sus dos estremos y los examinó con profunda atención;

Ministerio de Cultura 2006

— 1689 ·

dar tan airoso y elegante, aquel talante tan coqueton y seductor, aquella ondulacion tan voluptuosa, peculiar a las mujeres que tienen el pié pequeño y el empeine delicado, y que tantas veces habia valido à la baronesa la admiracion de los hidalgos y la envidia de las damas de la corte.

dia de las damas de la córte.

El andar de Catalina era brusco y forzado; todos los movimientos de su cuerpo secos; su cintura carecia de flexibilidad; llevaba el cuello tieso y la cabeza inmóvil: más que ser animado, parecía una estátua que hubiera abandonado su pedestal, y á la que oculto resorte pusiera en movi-

miento.
Su fisonomía pálida, fria, rigida, carecía del gracioso encanto que le era habitual, y su mirada fija, sus parpados dilatados desmesuradamente, hacian mayor su semejanza á un

Avanzaba en línea recta, sin desviarse en lo más mínimo de dicha linea, sin hacer el menor movimiento dos, en el valle, a alguna distancia del sitio en donde hemos dejado a maese Eudes y a Richard.

Tres personas seguian el pequeño sendero que bordeaba la base de la vertiente del acantilado, y los tres volvian la espalda a Etretat, dirigiéndose al parecer hácia el bosque de Beuzeville. Dos de aquellas personas pertenecian al sexo masculino; la otra era una mujer, y los tres han jugado ya importantes papeles en nuestro relato, pues los dos hombres eran Van Helmont y Giraud, y la mujer era la baronesa Catalina.

Hemos dicho que los tres andaban; pero sus posturas diversas daban á su andar un no sé qué de singular y de indefinible.

La persona que abria la marcha era la unda criatura, á la cual podemos dar alternativamente los nombres de Catalina y de Juana, pues que estos nombres babia usado sucesivamente; pero era imposible reconocer entónces en su manera de andar aquel au-

Uno de los estremos, corroldo y dese hilado, probaba su larga estancia en el mar; Reynoldo lo dejó caer. El otro

examinó atentamente.

—No está desgastado,—dijo;—el

hilo de carey y el metal están cortados de un golpe. No ha sido un accidente debido á la casualidad, sino que es consecuencia de alguna traicion. Han cortado el cable de un hachazo sin duda. Pero ¿quién me ha hecho traicion? ¿Serán los hampones, que en sus tres cuartas partes han debido llegar al acantilado antes de la catastrofe? ¿llabran caido tal vez en algun lazo preparado por mis enemigos? ¿Como saber la verdad?... Y luego, ¿qué creerá maese Eudes cuando vea que no acudo á la cita?... ¡Cuernos de Satanás! Es cuanta desgracia podria sobrevenirme en el momento de conseguir mi objeto. Si el anciano creyera que le he engañado... si Mercurio ó Humberto han escapado, y ahora se rennen todos contra mi... ¡Ob! enten

juzgado de Hinojosa, contra Patricio Moreno, por homicidio. Serán abogado defensor y procurador respectivamente, los señores don Rafael Lopez Dieguez y don Francisco Vargas Machuca.

Buena senal.—En vista del buen estado de salud que se disfruta en toda la peníusula, se encarga á los señores Alcaldes de la provincia, por el señor Gobernador civil, supriman los partes sanitarios diarios que se remitían, á ménos que ocurriera algo que lo haga conveniente.

-Defuncion. -- Con gran pesar hemos sabido el fallecimiento de nuestro querido amigo el ilustrísimo señor don José Garcia Martinez, Comendador de la órden de Isabel la Católica, gefe de administracion de Hacienda é Interventor que ha sido en esta y en otras provincias. Hoy a las nueve de la mañana tendrá lugar el funeral en la iglesia de San Juan (Trinidad.) El señor Garcia Martinez ha sido un escelente funcionario público, un honrado esposo y un dignísimo ciudadano, con el que nos unieron siempre los vinculos de una leal v cariñosísima amistad. Dios en su infinita misericordia haya acogido en su seno el alma de nuestro amigo, á cuya digna esposa, padre político y demás parientes, acompañamos en la justísima pena que les aflige.

La Vicepresidencia de la Comision provincial la obra de pintura del cuartel de Alfonso XII, por el tipo de 4564 pesetas

y un céntimo.

—Efeméricles. —Hoy.—1172.—
Fallecimiento en Barcelona de doña
Petronila, madre de Alfonso II de Aragon.—1469.—Casamiento de don Fernando de Aragon con doña Isabel de
Castilla.—1521.—Da comienzo la construccion de la célebre catedral de Búrgos.—1777.—Incendio y destruccion
del monasterio de Coyadonga.—1815.—

Limpieza.—Se está procediendo á la general de los paseos de los cementerios de esta capital con motivo á la extraordinaria visita que á ellos se hace en los primeros dias del mes próximo por los deudos de los fallecidos que en ellos moran, para enviarles el debido tributo de sus oraciones. En honor de la verdad consiguamos con gusto que la morada de los difuntos en Córdoba se encuentra en bastante buen estado, gracias en parte al celo de los dignos capellanes que los custodian y al de la comision municipal encargada del ramo.

—Moñas.—Anothe estuvieron expuestas en la calle de Ambrosio de Morales las lujosas moñas que mañana lucirán en la corrida de novillos de la
sociedad titulada «La Amistad». Hay
algunas de verdadero mérito, y se ven
en ellas varias pinturas caprichosas, con
asuntos relacionadas con la taurina
fiesta.

Bien pensado. — Como consecuencia de los brillantes trabajos dados la madrugada de anteayer en el incendio de la calle de la Libreria, por los individuos del comercio de esta capital, parece que el dueño de un acreditado establecimiento abriga el proyecto, que presentará á sus comi añeros, de crear un cuerpo de bimberos compuesto de todos los individuos de la clase, con objeto de protegerse en cualquier accidente de este género en la defensa de sus intereses. Nos parece muy oportuno el pensamiento, que creemos dará beneficiosos resultados.

-Párvulo.-Anteayer tarde fué inhumado el cadáver del precioso niño Lauro Coca y Gimenez, hijo de nuestro querido amigo don Miguel Coca. Sentimos el prefundo pesar de dicho señor y de su apreciable señora esposa, si bien pueden tenerel consuelo de que en el cielo mora ya un ángel que velará por ellos.

-Lo diario. - Los continuos tropiczos con que los transeuntes se enedentran á cada paso en la caile de Lietrados, una de las de más tránsito de esta capital, es ya asunto que debs evitarse y tenerse en caenta. Ayer estavo la citada via interrumpida más de media hora con varios carros que se agiomeraron, y despues de una larga discusion, de la que resulto que todos terían el mismo derecho, se atascaron des de aquallos en la calle Arco Real. Las molestias que produjo el enterpecimiento fueron las mismas de siempre, y para mayor abundamiento, varios transeuntes, hartos de esperar, intentaron pasar de uno à otro lado, viéndose presos en más de una coasion entre las ruedas de un carro y la pared. Creemos que ya es tiempo de poner el remedio.

Ayar un kilo de carne en la oficina que

(c) Ministerio de Cultura 2006

para este servicio se destina en la plaza de la Corredera, se encontró con la falta de 120 gramos

ta de 120 gramos.

—Ex-diputado. — Ha estado estos dias en Córdoba, y ya ha salido para Aguilar, el señor don Gerònimo Palma.

-Mortandad. —Continúa la estriguina municipal causando sus mortíferos efectos entre la raza perruna. Ayer á las docs de la mañana, hora algo inoportuna, le suministraron el consabido regalito á uno de aquella especie, en la calle de Letrados, dándose el repugnante espectáculo de que en una de las calles más públicas de Cordoba, estuviera el animal cerca de una hora peleando con la muerte. El cadáver estuvo expuesto largo rato.

-Obras.-Parece que se han mandado suspender las obras de reformas del salon capitular, interin se llenan

ciertos requisitos.

—Auxilio.—Anteayer le fué prestado en la casa de socorro particular de la plaza del Compás de San Agustiná un hombre que cabalgaba sobre un caballo por la calle de Santa Maria de Gracia, y tuvo la desgracia de caer al suelo, fracturándose una pierna. Despues de la primera cura, fué trasladado al hospital de Agudos.

—Detenido.—Un guardia municipal detuvo ayer á un individuo atacado de fulminante embriaguêz, y por consecuencia, dando gritos desaforados

en la via pública.

—Samidad.—El señor Gobernador civil excita el celo de los Alcaldes de esta provincia, para que remitan los estados mensuales, no solo de viruela, sino tambien de las vacunaciones y revacunaciones verificadas cada mes.

-Estracto. - Anteayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Encinas Reales, en los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.

-Decreto. -- Con arreglo al reeientemente publicado sobre Archivos y Bibliotecas, debe nombrarse para Córdoba un mozo de oficio, con el haber de 750 pesetas anuales.

—Trabajador.—Uno del ferrocarril de Córdoba á Ecija fué conducido una de estas noches al hospital de Agudos, por estar herido en una pierna.

—Ganaderos.—Varios han salido estos dias de Córdoba para la féria de hoy en Jaso.

nombre ha regresado ya a Madrid, despues de haber trabajado en la p'aza de
Zarag za durante las fiestas del Pilar.
Dies la prensa que durante toda la
tarde del 14 estuvo muy bien le mismo
en la lidia que en la brega.

nicarán drdenes á las Universidades para que á los alumnos de la facultad de Derecho que han pagado como dos matriculas las de mercantil y penal, se les admita en este curso el importe abonado en papel de pagos de una de ellas, en equivalencia de igual suma, cuando corresponda satisfacer los derechos académicos.

-Casa de socorro.—En la establecida én la cale del Liceo fueron asistidos durante el mes anterior los enfermos siguientes: curados 48 hombres, 50 mujeres, 89 niños y 36 niñas; aliviados 25, 21, 15 y 16, respectivamente; fallecieron 3 niños y 2 niñas, y pasaron al hospital 4 hombres y 8 mujeres.

-Pensamiento. - La economia exagerada de una generacion suele engendrar la prodigalidad en la otra.

-Férias. Hoy tienen lugar las de Cabra, Jaen y Torremilano, que son las últimas de aquella y esta provincia durante el corriente año.

—Cantar.—En tus cjos suele ver —un triste espejo mi alma; —pues son negros como edos—les pesares que me matan.

-Reglamento.—Hemos recibido un ejemplar del recientemente publicado en Baena, por el que se ha de regir el Colegio de Educandas titulado del Espíritu Santo, establecido en aquella ciudad bajo la direccion de las Hermanas Carmelitas Terciarias. Este antiguo. acreditado y benéfico establecimiento de educacion, del patronato del Excelentisimo è Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis, admite colegialas internas y medio pensionistas, en la forma y bajo las condiciones que se expresan en el articulado que à este punto se refiere. Tenemos las mejores acticias de este centro de enseñanza, el cual se halla dotado de todo lo necesario para que la instruccion sea sólida y ofrezoa resultados practicos. Las notas que los Sres. Inspectores de instruccion pública estampan en los libros de visita, y los examenes que anualmente se verifican, son la mejor prueba de que esta casa puede figurar entre las primeras de su clase.

—En chirona.—Una pareja de la guardia civil de Espiel ha capturado y puesto á disposicion del señor Juez de aquel partido á un individuo reclamado por dicha autoridad.

—Cuentas. — Hasta el 28 están á la vista las cuentas municipales de Valanzuela.

— Dehesas.—El 27 se subastan en las Casas Consistoriales de esta capital las siguientes dehesas del término de Zuheros: Cerro de las Campanillas, Las Atalayuelas, Montesilla, Cerro de Lobatejos y Cerro de los Murcièlagos.

—Al dueño. — El Alcalde de Montalban participa que se ha aparecido estos días un mulo de año y medio y sin procedencia conocida, en el camino de la Rambla á San Sebastian.

—Licitacion.—En el juzgado de Cabra se subasta el 20 el usufructo de una suerte de tierra y viña, sitio de los Balachares, término de Baena, por el tipo de 22 pesetas y 50 céntimos.

- Yegua. -- Una torda oscura ha sido robada estos dias en el cortijo de Rojas, término de Posadas.

—Egemplo.—En Sevilla, como en Madrid, se está recogiendo gran número de armas prohibidas. Venga de abí.

-Modelos. - Se esperan en Sevilla en el vapor «Luchana,» los de las estátuas de Daoiz y Velarde, para hacer la fundicion de ellas.

-Robo.—La prensa de Sevilla dá cuenta, con minuciosos detalles, de un robo que ha tenido lugar en la capital vecina, consistente en 14366 duros en billetes del Banco de España. La víctima ha sido el súbdito portugués don Joaquin Benito de Maria, y el autor, (que ha volado,) ha sido un intérprete amigo de confianza de los dueños de la casa. Bien pueden echarle un galgo al tal amigo.

—¡Y aquí mo!—Fué tal la lluvia que cayó el lunes sobre Benalmadena, que tuvieron que suspender su servicio los coches entre Málaga y aquella localidad.

-Junta. - La local de Sanidad de Savilla, previendo para el año próximo una invasion colérica, ha establecido con carácter definitivo un muella á buena distancia del puerto, con cámara de calor para fumigaciones.

-R.I. P.—El martes murió en Málaga, víctima de un súbito ataque, el señor don Enrique Heredia y Livermoore. Era un malegueño distinguido y un escelente caballero, que gozaba merecida reputacion en aquella capital.

-Vinge. - El 28 es esperada en Sevilla S. M. la reina doña Isabel, que, como hemos dicho, pasará el invierno en aquella capital.

-Alpargatero. -En A'haurin el Grande ha sido uno asesinado por uno de sus oficiales, sin que mediara cuestion alguna. El asesino huyó, y aseguida fué capturado en el campo.

-Maquina. — Un vecino de Alicante ha inventado una para escribir por el «Sistema Meriana.» Ha solicitado patente.

—Terremos.—Mas de treinta mil hectáreas se ballan infestadas de canúto de languata en la provincia de Candad-Roal.

-- Inauguracion. —En uno de los primeros dias de Noviembre tendrá lugar la de la línea férrea internacional de Balamanca á Lisboa.

— Diálogo.—. He sabido que ha muerto tu suegra.—Sí, chico; nos ha abandonado á los ochenta y cinco años... Como eres literato, podrías componerle un sencillo epitafio...—¡Y tan sencillo! Cinco letras y cinco puntos de admiracion: «Ai fiallill»

-Carnes.—El Ayuntamiento de Barcelona ha logrado abaratar la carne, para cuya expendicion ha concedido mesas de preferencia en todos los mercados á determinados vendedores, mediante ciertas condiciones.

-Buen pensanalento. - El Colegio notarial de Valencia tiene acordado abrir un protocolo histórico en el
que se consignarán los sucesos mas memorables del mismo. Ya se ha estendido el primer documento cabecera del
protocolo, firmado por todos los notarios que componen la junta de gobierno.

-Muy mal. - A consecuencia de una polémica periodistica, un escritor ha matado á otro en desafío en la frontera de Luxamburgo.

que un pobre muchacho, súbdito francés, fué víctima de una brutal paliza que tres moros le dieron en Táuger. Cuando lo dejaron por muerto, lo arrojaron á la calle, como si fuera un fardo, y volvieron á la carga con él. porque habia dado señales de vida. Un bravo español acudió, cuchillo en mano, y corrió á squellas fieras antes que acabaran con el pobre muchacho, y se encerraron en una cuadra. Allí deberian estar toda su vida.

CHARADA.

Primera dos, me estatía;
el tres cuarta me embelesa;
y el todo caro lector
es el nombre de un poeta
original cual ninguno,
y honra de las pátrias letras.

Solucion á la charada anterior.
O VE-JA.

agradables conocido en este país hasta la fecha, es indudablemente la Emulsion de Scott de Aceite puro de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de higado de bacalao, siendo además tan agradable al paladar como la leche: para los niños enfermizos es de muchisimo valor como tambien para los de mucha edad. Es comida y medicina á un mismo tiempo; engorda y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de la garganta.

:Excelsior?-Las falsificaciones abundan. Las imitaciones aumentan cada dia. El fraude no cesa. Pero la legítima Agua Florida de Murray & Lanman, è sea el perfame universal, no sucumbe jamás. Al contrario, cada dia es más popular, cada dia se afirma más en el público el convencimiento de que no hay Agua de Colonia ni perfume de tocador francés que pueda comparársele en fragancia, delicadeza, durabilidad, y sobre todo en esa universalidad de usos y aplicaciones que le ha valido su simpático distintivo. En el baño, en la jofaina, en el vaso de los dientes, en la tohalla, en el pañuelo, en las repas y en la atmósfera del aposento, la legitima Agua Florida de Murray & Lanman es única y sin rival sobre la tierra.

> INSTITUTO PROVINCIAL DE CÓRDOBA.

> > Secretaria.

El dia 20 de los corrientes á las 10 de su mañana, se presentarán en el Instituto provincial de segunda enseñanza de esta capital, para ser examinados de ingreso, todos los que habiéndolo solicitado, lo hayan obtenido de este señor Director.

Córdoba 17 de Ostubre de 1884.—El Secretario, José Maria Rodrigues.

Boletin religioso.

-- Hoy, San Lucas, evangelista.--Mañana, Ban Pedro de Alcantara, confesor y fundador.

Iglesia Hospital de Jesus Nazareno, por D.na Concepcion Fernandez, en sufregio de su seposo don Pedro Barrionuevo y demás difuntos.

- Continúan los solemnes cultos del mas del Risario, en las Iglesias parroquisies de esta capital, y en la suxiliar de San Basilio, al toque de oraciones, con exposicion del Bantisimo Sacramento.

-Continúa igualmente en las iglesias de San Pablo y San Pedro de Acantara, y a la misma hora, tambien en los Pagres de Gracia, empezando los jueves y Domingos a las ciuco.

-Continúan igualmente á referida hora en el convento de Banta Isabel, verificándose despues los cultos del mes de Ban Francisco: id. en el de Corpus Christi, á las cuatro y media de la tarde: id. en el de la Encamación, á las cinco y media, y en el de Banta Ana á las oraciones.

- Octavo dia de solemne novena é San Pedro de Alcántara en la Iglesia de este nombre, despues del ejercicio de mes del Rosario: el dia 19 á las dies de su mañana se celebrará una solemn funcion, en la que predicará el seño don Rafael Garcia, y á la que asistiz una lucida orquesta.

— Quinto dia de novena solemne la incita Doctora Santa Teresa de Jusús, en la Iglesia del convento de religio sas de Santa Ana, dando principio á la cinco y media de la tarde, con exposicion del Santísimo Sacramento.

— Cuarto dia de solemne noven à la inclita Doctora Santa Teresa de Je sús, en la Iglesia de San Cayetano, i las cuatro y media de la tarde.

—La Congregacion de Madres Cristianas, canónicamente instituida en la Real Iglesia de San Hipólito, tendre mañana su comunion general como Domingo tercero de mes, á las ocho pedia de la mañana; y por la tarde las cinco tendrán lugar los ejercicios acostumbrados.

de mes, se rezará en el convento de mes, se rezará en el convento de Santa Isabel de los Angeles, medichora despues de visperas, la corona pejercicio de la venerable órden tercera de penitencia, y se impondrá el hábita á todos los que lo quieran recibir; y esta mismo se continuará haciendo todos los domingos terceros del año. Lo que se avisa para todos los terceros y fieles que gusten asistir.

-En la Iglesia de Jesús Crucificado se verificarán mañana los ejercicios de Estatutos de la Asociacion Josefins; á las ocho y media será la Miss de la comunion general, y por la tarde á las cuatro y media se tendrán los ejercicios de costumbre, estando la plàtics á cargo del Sr. Director, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—En la Iglesia del Convento de religiosas de Corpus Christi se celebrará mañana á las diez una solemne funcion al Patriarca San José, en la que predicará el señor don Camilo Llacer.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la O, en la ermita de Consolacion.

EL ILMO. SEÑOR

DON JOSÉ GARCIA MARTINEZ,

Caballero y Comendador de la Real y distinguida orden Americana de Isabel la Católica, Gefe de Administracion de Hacienda é Interventor que ha sido en varias provincias,

ha fallecido.

Su viuda, padre político, hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual y amigos del finado,

(Q. E. P. D.)

Suplican a las personas que por un olvido no bayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarlo a Dios y sistir al funerat que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy a las nueve de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les quedaran agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

74

Segundo aniversario.

DON NICOLAS BURON Y RODRIGUEZ,

falleció el 19 de Octubre de 1882:

Los Bres: Bacerdotes que gusten est
lebrar el Banto Sacrificio de la Misa en

lebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia del Convento de la Encarnacion el dia 20, desde las siete en adelante, aplicándola por el alma de dicho señor (q. e. p. d.), recibirán el estipandio de dies reales.

Primer aniversario:

D. BAIMUNDA GAROIA PALACICE falleció el 19 de Octubre de 1888.

Los Bres. Sacerdotes que gusten aplicar el Banto Bacrificio de la Misa por el alma de dicha señora, el dia 20, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, de 7 a 9 de su mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotisacion del 16 de Octubre. Consolidado interior 60'00
Amortisable, 74'25
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 282'00

Imp. del Dianto DE Condonia



DE BARCELONA.

VAPORES CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y 1300 Months Monthson PACIFICO

Salidas trimensuales de

Sarcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas erto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Sarcelona, el 25, Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con ex-sion á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gi-ta y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, on, y Puertos del Pacífico, hácia corte y Sud del istmo. Saldrá de Santander el 20 de Octubre, á la una de la tarie, el vapor correo

Mendez Nuñez Saldrá de Cádiz el 30 de Octubre, á la una de la tarde el vapor correo

rorsered act tobel and serve as

Salidas mensuales de

De Coruña los días 20; Vigo 21; Cádiz 25; Cartagena 17; Valencia 28; Barona, 1.º de cada mes,

> con escalas en PORT-SAID, SUEZ, ADEN VSINGAPORE.

COD IN TOLER WAS CALL TANK HOLD Saldrá de Cádiz el 24 de Octubre y de Barcelona el 1.º de Noviembre, el oor correo

Isla de Luzon

l'odos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y sajeros, à quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy nerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. ectos convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y elta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase esana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no cuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus Luques. Para más informes en

arcelona.-La Compañia Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

diz.—Delegacion de la Compañía Trasatlántica.

adrid.-D. Julian Moreno, Alcala. verpool. - Sres. Larrinaga y C.a ntander. – Angel B. Perez y C. runa. – D. E. da Guarda.

go.-D. R. Carreras Iragorri. trtagena. -Bosch hermanos. alencia. - Darty C. a

anila.-Sr. Administrador General de la Compañía General de Ta--or air singlish in sinc

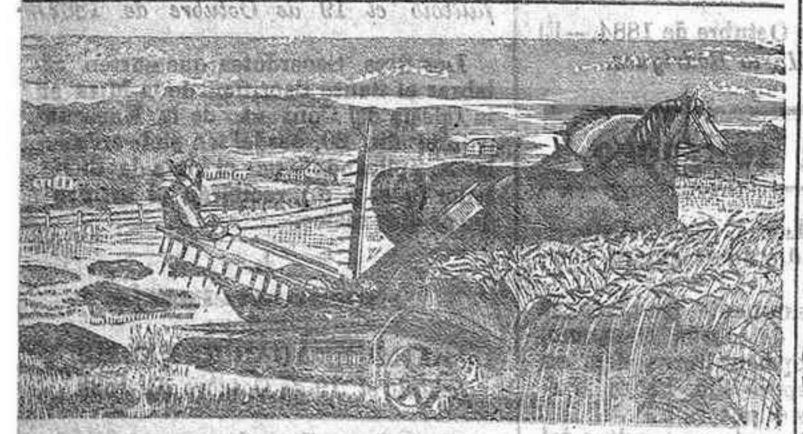
prdoba.—D. Cárlos Pagés, San Pablo 44.

La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapoque salen de cadiz los dias 10 admitan carga y pasaje para el puerto de ogreso à les mismes precies que para Veracruz.

DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tóco, se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilacion, en escrofulas, sen la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por da clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las pernas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. amerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus eslentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de mediciy de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultas de su empleos.

Precio 10 rs. frasco .- Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquin ientes y en la Farmacia del Dr. Meria, Tendillagos ofobles den en profesiona de la capacia de la cap RODERGUEZ



iucursal del Centro Agricola Industrial de Andalucia y Estremadura, en Córdoba.

Enrique Barberini y Garcia,

Campo de la Merced 14 duplicado.

Esta casa ofrece máquinas Portátiles, Semi-fijas de Traccion; crizontales, Escavadoras, Trilladoras, Elevadoras de Paja, Molinos arineros, Sierras Circulares, Bombas Centrifugas, Segadoras, Bomas de incendios, Carrillos para agua, Arados de todas clases, Semora-oras, Gradas y toda clase de máquinas aplicadas á la Agricultura, adustria y Comercio. Estas proceden de las casas Buston Proctor y ompania de Lincoln, D. M. Osborne y Compania de Auburd, New-ork, Penney y compania de Lincoln, Noel de Paris y lade Rud Sack

Awenand by the start of

Ministerio de Cultura 2006

PERLAS-KOCH. PROBADLAS Y LAS BENDECIREIS.

276 dictámenes de los principales médicos del mundo

¿Quereis curaros de tan molestas dolencias orígen preciso de todas las en-

Usad las Perlas-Koch, grandioso é infalible preparadoen cuya composicion se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extra r de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad, y darle el tono, la coloracion y vigor naturales.

Una recomendacion importante. Congreso médico de Londres de 1882.—Desde hoy cesamos de aconsejar à nuestros clientes la ida à los Establecimientos balnearios.—El uso de las Perlas-Koch supera con venta-ja à todas las Aguas minerales conocid s y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las Perlas-Koch es el medicamento más poderoso que la Medicina posee. - Dres. Sheffield, Leeds,

Las levelas-Koch están aconsejadisimas en todas las] enfermedades erónicas y rebeldes. Su accion contínua obra verdaderos milagros. Doctor Ricardo Torres.

Las Perlas-koch es el únic depurativo que realmente llena las pres-cripciones precisas para que su acción obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conoce-mos, que llevan unido á su acción depurante, otra irritativa y debilitante sore el tubo digestivo, que debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en

extremo perniciosos. - Dres. Caillot, Nerwais, Rogety Tacout.

Las Perliss-Mocia obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponen á ningun otro accidente, sino que por sus oropieda des altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tegidos, dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—Dres. Uruguay, Santotio y Ugarte.
Precio de la caja S reales en toda España.

Se remitun prospectos en español á cuantos lo descen.

Depósito principal, Gabinete Médico Norte Americano, Rambla Cataluña 104. Barcelona

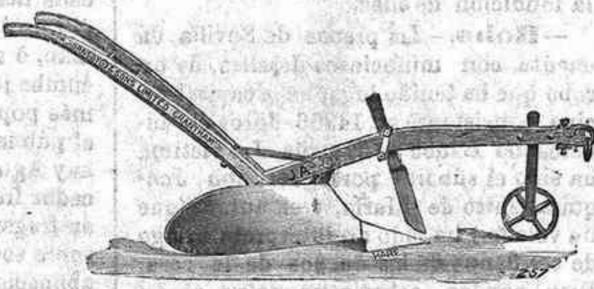
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías de Europa y América,

—Si en algun punto no las hubiera, pidase en carta al depósito de Barcelona
con inclusion del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas
cuantas consultas se le haganal Director del «Gabine e Médico Norte-Americano» en Barcelona de palabra por esacitoó para el mejor uso de las PERLAS. COKH seran contestadas gratuitamente.

Están á la venta en la estacion del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros le granito legitimos para molinos de aceite, le más superior: se ballarán ez los con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiente, todo à precios arorladon.

Dirigirse & D. Félix Zabalza. Pedrese.

de maquinaria Agricola é Industrial.



JOSE ORUS VALLES. Sucesor de D. José Young.

Especialidad en trilladoras à vapor, Locomóvile gadoras, Atadoras, Segadoras (indispensble.) Bor Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparade Máquinas de Vapor, Arados, Aventadoras a etc., T

La primitiva del Cármen. CASA DE HUESPEDES

BADRO JOSE

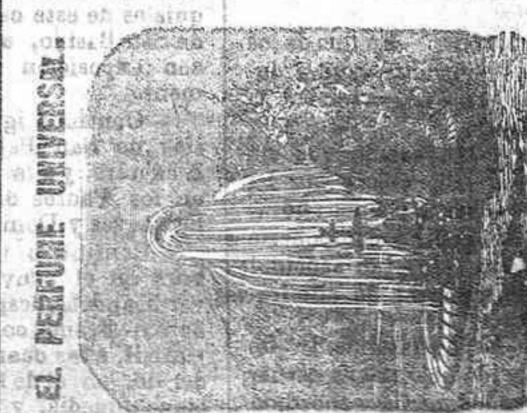
SAN PABLO, 18 .- CÓRDOBA. rolles etas es objusted parent of Antecesor de la de Santa Marta.

Servicio de carruages para la entrada y salida de trenes

ILDEFONSO SIERRA. PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, telélonos y para rayos. Material para lineas y estaciones telegráficas y telefónicas. Instalacion de gabinetes de física.

Lobo, 8, duplicado.—Madrid.



Para la venta al per mayerfres. Den Vicente Ferrer y Cempañis Baresions.

PILDORAS DE BLANCARD Aviso importante

Desde el 1º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras o de Jarabe al ioduro ferroso, llevaran el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes para la represion de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitarà al publico el medio

de reconocer nuestros productos. -

· Ademas la Union de los fabricantes perseguira ella misma directamente à los autores de toda imitacion, de todo uso ilicito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Union de los (flamcary)

Fabricantes. Farmaceutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

HICADO de BACALAO Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche Posée todas las virtudes del Aceite Crudo

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula.

Oura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Ninos. Es recetada por los médicos, es de olor y

sabor agradable, de facil dijestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjia, &c.

Carrisico: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan

padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881. Sres Scott & Bowse, Nueva York. Muy Sres. mios: Doy à Vds. el parablen por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

El tan conocido de Guyot nos dispensa de todo encomio hácia el agente que con justicia viene gozando de universal aceptacion por sus concluyentes resultados en la curacion de la tísis, bronquitis crónica, blenorra-gia y del catarro de la vejiga, concretándonos á decir solamente, que nuestro «licor de brea» no solo no desmerece del de aquel autor, sino que es doblemente concentrado, y por consiguiente mas eficáz.

Uso. Una cucharadita de las de café en un vaso de agua ó leche todas las mananas. Precio del frasco, Sreales.

Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado don José de Lucia .- Alfaros 9, Córdoba.

Venta. Se hace de unos micetones de boges y aureolas: en la casa núm. 12 calle de los Leones darám razon.

Pérdida. En la mañana del 15 del actual se estravió de la casa calle Osarionum. 34, una perdiz de jaula: la persona que la entregue en dicha casa, se le gratificará si asi lo deses.

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de Santa Marta núm 1.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa núm. 1:1 calle del Sol, con muchas y extensas habitaciones. Se arrienda tambien por pisos ó departamentos separados, con entera independencia unos de otros. Para tratar en la casa núm. 4 calle de Fernando Colon (az tas de la Ceniza.)

Vinos de Valdepeñas

y Montilla. En el acreditado establecimiento situado en la calle de Alfaros número 26 (antes Carnecerias), se ha recibido una gran partida. Precios: doble litro, una peseta y doce céntimos; litro, cincuenta y seis ceatimos, y los diez y seis litros nueve pesetas. Para fuera de la capital, á precio convencional. Tambien se venden aguardientes del Reino. El doble litro una peseta y treinta y siete céntimos.

Arrendamiento. Se hace desde primero de Esero de 1885, de un magnifico olivar en el término de Montalban, con 6000 piés, la mayor parte de 34 años, y un molino aceitero con huerta y alguna viña. Para tratar con su dueño en cordoba, que vive calle de Don Rodrigo mum 98,

Jeringos. Hechos con masa fina superior, se venden á cuatro reales libra en la casa núm. 21 calle Gutierrez de los Rios, antes Almonas. En la misma casa se haca almoneda de varios muebles. 84 3

Arrendamiento. Desde el veinte y cuatro del corriente mes se arrienda la casa calle del Sol número 103. En la de Fernando Colon 17, informarán de su precio y condialones. 88=3

Local. Desde el diase arrienda uno, con casa si se necesita, apropósito para establecimiento, en la casa número 19 calle Arco Real. En la pasamanería darán razon. 84-3

Arrendamiento. Se hace desde el dia de las casas de mueva construccion calle de Pompeyos número 3, y calle de Carniceros número 7, frente á la Puerta de Santa Catalina, en la Catedral. Informarán en la Libreria del «Dia-

Esquilmos. Se venden juntos ó por separado los de aceituna de las fincas llamadas Jardinito y Ballesteros, en la sierra de este término. Para tratar y oir proposiciones en la Secretaria del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, calle Ramirez Casas-Deza núm 12.

Vacuna. La tiene legitima de linfa de termeras Sulzas é Irlandesas, y de brazo á brazo, el profesor don José Miranda Fernandez. Los que quieran vacunarse, cristales o tubos con dicha linfa, podrán acudir al Gabinete operatorio de dicho profesor, Liceo 30. Hay vacuna diaria de una á cinco de la tarde.

Venta. Se hace de maderas de aiamo bianco. Calleja del Cuarto 4, darán razon.

Venta. Desde el dia se hace de las casas numeros 7 calle de Mascarones, y núm. 9 Arroyo de San Lorenzo. Para tratar, con D. José Lopez Féria, Letrados 26. 84-8

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa núm. 25, calle de Almonas é Gutierrez de los Rios, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar del precio y condiciones, con el sehor dos Cárlos Vazquez de la Torre, calle de San Zoilo núm. 2.

Dehesa. Se arrienda la nombrada «Acebuche,» término de Villafranca á una y media leguas de Alcoles, con Duenos pastos chaparral, proxima al Guadalquivir, y la atravissan varios arroyos. Su dueño, plazuela de San Nicolas de la Villa núm. 16.

Don Tomás Mateos y Manrique, Administrador apoderado del Excmo. Sr. Duque de Bervick y Alba en el estado del Cárpio. Desde el dia de la fecha, se ad-

miten acogidos de ganados en la dehesa del Monton de la Tierra; término ce Córdeba. Las personas que dessen introducir algunos en dicha dehesa, se avistaran con el Mayordomo encargado de la misma, quien les enterará de las condiclones.

Cárpio 2 de Octubre de 1884.

En la dehesa de Alizné, término de Almodóvar del Rio, se admiten cerdos para el aprovechamies to de la mostanera. Para tratar con don Manuel Espajo, Caraiceros 12, en Córdoba. 18-1

Venta. En la calle Valladares número 6 se vende una cómoda en buen uso. Puede verse á cualquier hora dei dia.

GRAN DEPOSITO DE tocino añejo y de jamones salamanquinos á precios sumamente arregiados, casa de Jacobo Martin (Bl frances,) San Pablo 25, Cor-